

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TRANSPORTES & GRUASTRONG S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 17H00 del 05 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la Vía Quevedo Km 1 y Salinas, se reúnen los señores, Flores Galindo Norma Rocío, Viteri Choez Ricardo Luis, Viteri Flores Karen Mariel, Vaca Ormazá Laura e Industria de Caucho y Acero Viteri INCAVIT S.A., quienes son accionistas de la compañía TRANSPORTES & GRUASTRONG S.A. y representan el 100% del total del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal de accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.
- 4.- Resolución sobre el destino de la utilidad generada en el año 2012.

Preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Ricardo Viteri Choez, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Ricardo Luis Viteri Lara, Gerente General de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

- 1.- El señor Presidente solicita la lectura del informe de gerente del año 2012, el mismo que conocido por los accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
- 2.- El señor Presidente solicita la lectura del informe de comisario del año 2012, el mismo que conocido por los accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2012.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía proceda con la lectura de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que luego de las aclaraciones y explicaciones dadas por el señor contador; así como luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros en NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se aclara que para esta aprobación no votaron los señores administradores.

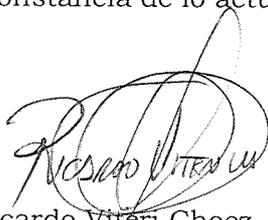
4.- Sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2012, que son por US\$. 321.663,64, los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad no distribuir las y que sean acumuladas.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta y la misma es aprobada por unanimidad por los señores accionistas..

Siendo las 18H45 el señor Presidente da por finalizada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:



Ricardo Viteri Choez
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Ricardo Luis Viteri Lara
SECRETARIO



Karen Viteri Flores
ACCIONISTA



REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIA DE CAUCHO Y
ACERO VITERI INCAVIT S.A.
ACCIONISTA



Vaca Ormaza Laura Margarita
ACCIONISTA



Norma Rocío Flores Galindo
ACCIONISTA